

RESOLUCIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 4 de octubre de 2023.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: 021BSI22

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º BAQUERO AGUILAR, JORGE
- 2º MONTES ADALID, GLORIA MARÍA
- 3º RUEDA MONROY, JOSÉ ANTONIO
- 4º FOLGOSO OLMO, ANTONIO
- 5º CASTRO MEDINA, RAQUEL
- 6º MCKENZIE, SHELAGH ANNE
- 7º AGUILAR SEGADO, CARLOS DAVID
- 8º POYATOS CHACON, MARÍA FATIMA
- 9º ANAYA LÓPEZ, VÍCTOR JOSÉ
- 10º URBANO MEDINA, ANDRÉS
- 11º BENITEZ SAÑA, ROSA MARIA
- 12º CARDEÑAS PORTA, VIRGINIA EUGENIA
- 13º VILLEGAS ALMAGRO, YERAY
- 14º SALAZAR NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN
- 15° SÁEZ ARJONA, ELENA
- 16º LOSADA MORENO, NOELIA
- 17º AOULAD BEN SALEM LUCENA, ABDESLAM JESUS
- 18º AGRELA PAEZ, SANTOS
- 19º GIMÉNEZ MURUGARREN, MARÍA PILAR
- 20° PEREZ RUA. MARIA JOSE
- 21º MONCADA GARCÍA, ROCÍO
- 22º VIRGÜEZ MONZÓN, ADSARET NELMAR
- 23º OCAÑA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuacion mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

GARCÍA SUÁREZ, JOSÉ ANTONIO 14.92 ESPINO GARCÍA, SORAYA 13.15 LOPEZ COLORADO, MONICA 12.60

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-09a3-e432-bd54-de60-e4fc-e0e1-8265-13af

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 05/10/2023 12:01 |



MACIAS GARCIA, MARIA DEL CARMEN	12.05
NOTARIO DÍAZ, MARÍA DEL PILAR	8.76
MORENO JIMENEZ, CRISTINA	8.52
PICO GONZÁLEZ, BIANCA EVELYN	8.33
LÓPEZ SÁNCHEZ, CLARA	7.88
FERNÁNDEZ RUIZ, ALEJANDRO LUIS	6.70
MARÍN MONTAÑEZ, MARÍA LUZ	0.71

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020. BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-09a3-e432-bd54-de60-e4fc-e0e1-8265-13af

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 05/10/2023 12:01 |

